

# EJES DE CONEXIÓN PARA EL TURISMO RURAL EN SAN JUAN DE RIOSECO

Nydia Rocio Sanabria Ramos

Yody Tatiana Polania Jiménez

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá D.C

2017

# EJES DE CONEXIÓN PARA EL TURISMO RURAL EN SAN JUAN DE RIOSECO

Propuesta de parque ecoturístico para la protección de la estructura ecológica existente y la potencialización del turismo rural en el municipio San Juan de Rioseco

Nydia Rocio Sanabria Ramos

Yody Tatiana Polania Jiménez

Arquitectas

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá D.C

2017

## **Resumen**

Durante los últimos años el Municipio de San Juan de Rioseco se ha visto afectado por la disminución de asistencia turística, a raíz de la poca oferta de actividades distintas a las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro y la implementación de los diferentes EOT (Esquemas de Ordenamiento Territorial) dispuestos por la ley 388 de 1997 que regula y reglamenta a los municipios de menos de 30.000 habitantes, junto con los Planes de Desarrollo municipales que no han permitido una planificación en el sector turístico.

Pese a su localización y a la presencia de elementos naturales como la cordillera oriental de los Andes, los valles del Rioseco de San Juan, el río Magdalena y la vista a los nevados del Tolima, Ruiz y Santa Isabel, que son uno de los criterios de sustentación en los planes de desarrollo del municipio; no hay un aprovechamiento de estos elementos naturales, como atractivos turísticos. Así mismo, es necesario recalcar que no cuenta con una infraestructura turística, que supla las necesidades de la población visitante.

En este sentido, se plantea un parque turístico que abarque actividades de esparcimiento, alojamiento, actividades de turismo rural, como ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura; apoyado en los factores históricos y ecológicos existentes, con el fin de brindar a los turistas la oportunidad de conocer otras regiones del país y un atractivo turístico, que permita el desarrollo sostenible del turismo en el Municipio, ya que éste, es un sector fundamental para el desarrollo de la región de Magdalena centro en el departamento de Cundinamarca.

### **Palabras Claves**

Estructura ecológica, turismo, atractivo turístico, turismo rural, ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura.

## **Abstract**

During the last few years, the town of San Juan de Rioseco has been affected by the decrease in tourist assistance, due to the low supply of activities distinct from festivals and fairs of San Juan and San Pedro and the implementation of different EOT (Territorial Ordering Schemes) established by law 388 of 1997 that regulates municipalities with less than 30.000 inhabitants, together with municipal development plans that have not allowed planning in the tourism sector.

Despite its location and the presence of natural elements such as the eastern cordillera of the Andes, the valleys of the Rioseco de San Juan, the Magdalena river and the view of the Tolima, Ruiz and Santa Isabel peaks, which is one of the criteria of support in the development plans of the municipality, there is no use of these natural elements as tourist attractions. Furthermore, it is necessary to emphasize that it does not have a tourist infrastructure that meets the needs of the visiting population.

With this in mind, a tourist park is proposed that includes leisure activities, accommodation, rural activities such as ecotourism, agrotourism and adventure tourism; supported by existing historical and ecological factors, in order to provide tourists with the opportunity to explore other regions of the country and a tourist attraction, which allows the sustainable development of tourism in the municipality, since this is a fundamental sector for the development of the Magdalena region center in the department of Cundinamarca

## **Key Words**

Ecological structure, tourism, tourist attraction, rural tourism, ecotourism, agrotourism, adventure tourism.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	10
Formulación del Problema.....	12
Justificación .....	13
Hipótesis .....	15
Objetivos.....	16
Objetivo General .....	16
Objetivos Específicos.....	16
Marco Teórico.....	17
Marco Referencial.....	21
Marco Conceptual .....	21
Marco Histórico.....	23
Marco Contextual.....	25
Marco Legal .....	28
Metodología .....	33
Análisis del Lugar .....	35
Usos del Suelo de la Región Magdalena Centro.....	35
Usos del Suelo del Municipio .....	36
Sistema Vial .....	38
Sistema Ambiental .....	40

Estructura Ecológica.....	40
Sistema Hídrico. ....	42
Sistema de Áreas Protegidas.....	44
Diagnostico .....	46
Estrategias de Diseño.....	48
Propuesta de Diseño.....	51
Eje A – Sendero Recreativo .....	51
Eje B- Sendero Comercial.....	51
Eje C- Sendero Agroturístico .....	51
Eje D- Sendero Interpretativo .....	52
Conclusiones.....	53
Bibliografía .....	54

## Índice de Tablas

Tabla No. 1 DOFA. Esquema de ordenamiento territorial .....	29
Tabla No. 2 Problemas en San Juan de Rioseco .....	31

## Índice de Figuras

Figura No. 1 SISTUR-Modelo de turismo.....	17
Figura No. 2 Usos del suelo Magdalena Centro .....	35
Figura No. 3 Plano de usos del municipio San Juan de Rioseco .....	37
Figura No. 4 Plano vial del municipio San Juan de Rioseco .....	39
Figura No. 5 Plano estructura ecológica del municipio San Juan de Rioseco .....	41
Figura No. 6 Plano hídrico del municipio San Juan de Rioseco.....	43
Figura No. 7 Plano de áreas protegidas del municipio San Juan de Rioseco .....	45
Figura No. 8 Plano diagnóstico del municipio San Juan de Rioseco.....	47
Figura No. 9 Plano de conexión.....	48
Figura No. 10 Plano de integración .....	49
Figura No. 11 Plano de potenciación.....	50



## **Lista de Anexos**

Anexo No. 1 Análisis referencial

Anexo No. 2 Encuestas

Anexo No. 3 Planos

## Introducción

El desarrollo del turismo en Cundinamarca ha sido la apuesta de los últimos gobernadores, potencializando los diferentes atractivos turísticos que se tiene dentro del departamento; en busca de aumentar la presencia turística para tener un efecto positivo en el factor socio-económico de la región.

Considerando que el carácter turístico del Municipio de San Juan de Rioseco se ha venido perdiendo debido a distintos problemas de planificación y orden público, se ha visto reflejado en la disminución de población turística, afectando a su vez el sector social y económico.

De modo que se propone un esquema de conexión que ofrezca las diferentes alternativas de turismo rural haciendo uso de la estructura ecológica existente y su vocación agraria con el objetivo de recuperar la presencia turística, apoyando lo que ha planteado el gobierno municipal en cuanto a actividades de turismo de aventura y sus representativas ferias y fiestas realizadas en el mes de Junio.

Así que, como primera fase se realiza una investigación que proporcione el conocimiento de la estructura ecológica, el potencial agrario y la normativa, con el fin de examinar que las actividades del turismo rural que se establecerán no afecte el territorio y contribuya a lo que se ha planteado a nivel gubernamental para el fortalecimiento del factor turístico y socioeconómico.

Dicho lo anterior en la segunda fase se elaboró un análisis de referentes, teorías y aplicación de encuestas a residentes y productores agrarios del municipio, para guiar el diseño con relación a proyectos realizados en otros lugares que involucren la implantación de nuevas actividades turísticas y que su impacto no afecte de manera negativa al Municipio, además de tener una opinión de los pobladores y hacerlos parte de este proyecto.

Así mismo como tercera fase se analizan las diferentes estructuras del municipio, se reconocen los sitios ambientales y agrarios propicios para las actividades del turismo rural teniendo en cuenta el enfoque normativo que se tiene en el Municipio y su impacto social, económico y ambiental.

Por lo cual, se plantean cuatro ejes que integran la estructura ecológica y el sector agrario del municipio, de igual modo se propone fortalecer la infraestructura turística desde el casco urbano así como lograr una mayor protección de los elementos ecológicos presentes.

En conclusión la implantación del esquema de conexión pretende favorecer al municipio en sus factores socioeconómico y ambiental dando a este último un conocimiento de los elementos ecológicos con los que se cuenta en el interior y como se generaría una protección integral de todos estos elementos; además de aportar en el incremento de la población turística.

## **Formulación del Problema**

¿Cómo rescatar el carácter turístico aprovechando y protegiendo la estructura ecológica existente en el Municipio de San Juan de Rioseco?

Históricamente, el Municipio de San Juan de Rioseco ha tenido vocación turística, ya que inicialmente fue el primer puerto fluvial y terrestre de Cundinamarca, así mismo se ha caracterizado desde el siglo XIX, por sus tradicionales ferias y fiestas celebradas en honor a San Juan y San Pedro, las cuales han atraído al Municipio una gran cantidad de población visitante de distintos lugares y son consideradas como una de las más importantes del departamento de Cundinamarca.

Sin embargo, esta actividad cultural y la actividad turística del Municipio, se vio afectada entre los años 1996 al 2002, debido al conflicto armado entre grupos guerrilleros presentes en la zona, los cuales perjudicaron su imagen y su economía. Así mismo, la adopción de los planes de desarrollo ejecutados en las diferentes administraciones locales, no han respondido a lo planteado por el Esquema de Ordenamiento Territorial de 1999, para establecer una planificación en el ámbito turístico del Municipio, que resalte y aproveche la estructura ecológica presente, la cual puede contribuir a la realización de actividades ecoturísticas.

De esta manera, la ausencia de desarrollo turístico en el Municipio, ha afectado en gran parte el factor socio- económico, generando la migración de la población joven por la poca oferta laboral y la falta de recursos que cree oportunidades para su desarrollo urbano; además, en el factor turístico, se ha presentado disminución en la participación de la población visitante en las diferentes actividades culturales que se realizan durante el año; finalmente, en el factor urbano, presenta deterioro por el atraso e interrupción de obras públicas.

### **Justificación**

El departamento de Cundinamarca, está dividido en quince regiones, donde cada región plantea una política de turismo considerada como una de las mayores alternativas para el desarrollo, a partir de la integración de los Municipios, el aprovechamiento y la preservación de los recursos naturales y geográficos presentes en el Departamento; sin embargo, la región de Magdalena Centro (a la cual pertenece el Municipio de San Juan de Rioseco), no presenta aun, ningún avance en el componente turístico.

Actualmente, el Municipio de San Juan de Rioseco cuenta con las ferias y fiestas como única actividad que promueve el turismo y se llevan a cabo en la plaza principal, “comprendiendo actividades de Festival Náutico, Festival de la Alegría Colombiana, Feria Ganadera, Exposición Equina, corridas de toros, cabalgatas, conciertos y día del Campesino (Chávez. I 2015).” Sin embargo, esta actividad turística ha ido perdiendo importancia a causa de que no se ofrecen otras alternativas de esparcimiento; así mismo, no cuenta con una infraestructura turística adecuada que responda a la demanda de población visitante y al aprovechamiento de los parajes o sitios de interés.

Por otro lado, el Municipio cuenta con elementos naturales relevantes como la cordillera oriental de los Andes, los valles del Rioseco de San Juan, el río Magdalena y una visual de los nevados del Tolima, Ruiz y Santa Isabel, que lo hacen un lugar atractivo para actividades específicas de ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura; es importante resaltar que parte de la estructura ecológica del Municipio presenta amenazas por el mal uso y falta de pertenencia por parte de la población residente, Plan Agropecuario Municipal sostiene que los impactos ambientales más importantes son: tala de árboles, quemados de terreno, sobre explotación de

recursos naturales y contaminación del agua, las cuales afectan la flora y fauna que se encuentra en la región... (p. 4).

Por lo cual, el plan de desarrollo planteado por la administración local actual, pretende gestionar el turismo, haciéndolo competitivo y amable con el medio ambiente, y a su vez, como una alternativa para la obtención de recursos económicos, aprovechando la conexión que tiene con la ciudad de Bogotá y el departamento del Tolima.

Plan de Desarrollo 2016- 2019:

El Municipio reúne las características físicas propias para el desarrollo y explotación de la actividad eco turística por sus condiciones agrarias, forestales, hídricas y ambientales que en la actualidad está tomando gran impulso a nivel nacional y es algo que se debe aprovechar para buscar que las comunidades en general tengan otra alternativa de ingresos y por ende un mejor desarrollo económico (p. 90).

Por esta razón, se propone un esquema de conexión que acoja actividades de ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura; basado en el sistema ecológico existente y aprovechando los cambios positivos que ha tenido el Municipio en cuanto a: seguridad, infraestructura y cultura; con el fin de incrementar la población visitante y recuperar el carácter turístico del Municipio.

Este proyecto, afectará positivamente los factores turísticos y ambientales del Municipio, así como la calidad de vida de sus habitantes por medio de la generación de nuevos empleos y brindando a los turistas la oportunidad de conocer nuevas regiones del país, siendo éste, un sector fundamental para el desarrollo de la región de Magdalena centro en el departamento de Cundinamarca.

### **Hipótesis**

Debido a la pérdida del carácter turístico del Municipio de San Juan de Rioseco; se propone un esquema de conexión que involucre la estructura ecológica existente y la vocación agraria del municipio; por medio de actividades de agroturismo, ecoturismo y turismo de aventura, a través del diseño de espacios exteriores que integren el entorno. Esto mejoraría el aspecto socio-económico con generación de empleos, creación de comercio turístico e ingresos adicionales; a su vez, el aspecto turístico-cultural y ecológico, generando calidad de vida a nivel económico, creación de cultura ambiental, intercambio de culturas, educación ambiental, entre otros; así como, el impulso al desarrollo turístico en el Municipio.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Generar una propuesta que integre la estructura ecológica existente y proporcione actividades de turismo rural, para contribuir al impulso del turismo y la protección de los recursos naturales en el Municipio de San Juan de Rioseco.

### **Objetivos Específicos**

- Reconocer los sectores ecológicos del Municipio, propicios para la potencialización de actividades ecoturísticas, con el fin de aprovechar y proteger las áreas naturales.
- Identificar las áreas rurales y los tipos de cultivos del Municipio propicios para el desarrollo de actividades de agroturismo.
- Identificar las políticas para el desarrollo turístico del Municipio establecidas en el Esquema de Ordenamiento Territorial de 1999 y los Planes de Desarrollo del Municipio para conocer el enfoque que se tiene en el sector turístico.
- Analizar como el aumento de la vocación turística favorecería al Municipio para evaluar el impacto de la propuesta a nivel social, económico y ambiental.
- Diseñar un esquema de conexión entre la estructura ecológica existente, a través de espacios que permitan la realización de actividades de ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura.



## Marco Teórico

### Teoría general de los sistemas aplicada al sector turístico (Beni, 1998).

Beni, planteó que la actividad del turismo es el resultado de la sumatoria de la interacción entre recursos naturales del ambiente, de la cultura, de la sociedad y la economía; estableciendo tres líneas de análisis teóricas de la actividad turística, siendo la primera la perspectiva de producción, la segunda se refiere a los servicios y la tercera a estudiar las condiciones de viajes.

### Teoría general de los sistemas aplicada al sector turístico (1998)

BENI (2000) definió Sistema de Turismo (SISTUR) como “un conjunto de procedimientos, ideas y principios, ordenados lógicamente en conexos, con la intención de ver el funcionamiento de la actividad turística como un todo”. Sitúa el turismo en toda su amplitud, complejidad y multicasualidad, en un esquema sintetizador y dinámico que demuestra las combinaciones de fuerzas y energías (p. 3).

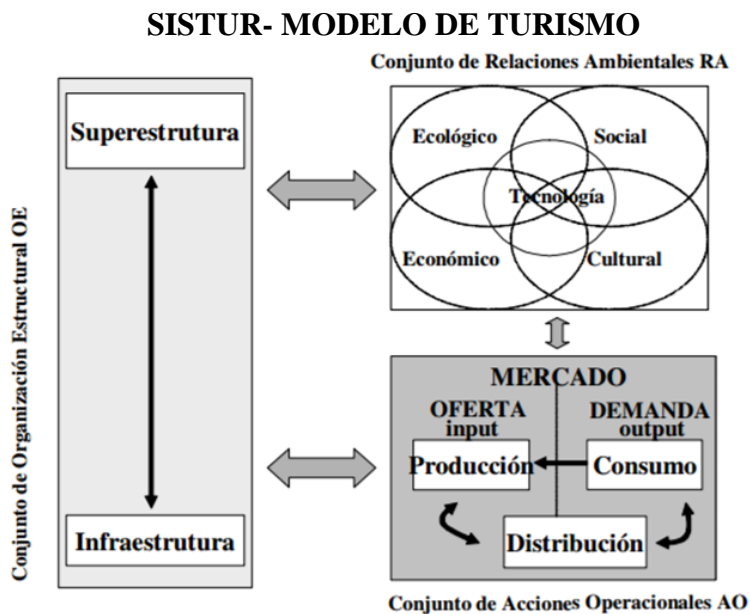


Figura No. 1 SISTUR-Modelo de turismo

Fuente: Sistemas de Turismo SISTUR de Beni, 1993.

El turismo, según la Teoría General de los Sistemas aplicada al sector turístico, se considera un sistema que permite identificar las características de los factores que lo conforman. De este modo, en la Figura (1) se contemplan tres grandes conjuntos: el primero, es el Conjunto de Relaciones Ambientales (RA), el cual consiste en el medio donde se desenvuelve la actividad turística, está conformado por factores ecológicos, sociales, culturales y económicos, los cuales, al interactuar entre sí, crean un desarrollo turístico sostenible. El segundo conjunto es la Organización Estructural (OE), hace referencia a los elementos que permiten la existencia del turismo, la infraestructura y la estructura, donde se encuentra la participación de las instituciones públicas y privadas que permiten el desarrollo de las Políticas Nacionales de Turismo establecidas. Por último, se encuentra el Conjunto de las Acciones Operacionales (AO) el cual, evalúa las opciones de mercadeo de la actividad turística, a partir del estudio de las condiciones del viaje como son: el motivo del viaje, el transporte utilizado, los tiempos de estadía en el lugar y las necesidad o preferencias de los turistas.

### **Teoría del Desarrollo Sostenible.**

En los años noventa, toma plena vigencia el concepto de desarrollo sostenible. El concepto de sostenibilidad empezó a ser utilizado en 1980 por la unión internacional para la Conservación de Recursos Naturales en su estrategia mundial. La FAO, en el informe sobre el estado mundial de la agricultura y la alimentación, publicado en 1989, entendía como desarrollo sostenible “el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Este desarrollo sostenible (en los sectores agrícolas, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y

animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”.

El concepto Sostenibilidad está bien definido en el informe Brundtland (1987) como:

“Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras”

El concepto de sostenibilidad está relacionado principalmente con el medio ambiente, pero involucra otros elementos que son indispensables para generar sostenibilidad. De esta manera, se entiende el turismo sostenible como un prototipo de desarrollo económico en función de:

- Contribuir a la sociedad local, ofreciendo mayores oportunidades culturales, educativas y económicas.
- Satisfacer las necesidades de la población visitante.
- Preservar el medio ambiente.
- Mejorar la economía local, a partir de ingresos provenientes de la actividad turística.

### **Conclusión.**

Basado en este modelo de turismo y en la teoría de desarrollo sostenible, se plantea un esquema de conexión que involucre los subsistemas analizados por Beni, en su Modelo de Turismo, del siguiente modo: en el subsistema de organización estructural, se establece la infraestructura para suplir las necesidades básicas de la población visitante como son: alojamiento, esparcimiento y servicios; con respecto a el subsistema de relaciones ambientales, se establecen senderos, miradores y plazas que permitan el desarrollo de las actividades turísticas rurales como: ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura; apoyado en los factores históricos

y ecológicos existentes, que contribuya a la optimización del componente social, ecológico y económico del Municipio, a partir de la apropiación de la identidad cultural, protección de la fauna y flora, el impulso de nuevos conceptos turísticos, la creación de comercio turístico y el apoyo a los procesos productivos, con el fin de brindar a los turistas un atractivo turístico y generando un turismo sostenible.

## Marco Referencial

### Marco Conceptual

**Agroturismo:** Hace parte del turismo rural, las diferentes actividades que se desarrollan son con la intención de que los visitantes aprendan de la vida rural y las actividades que se llevan a cabo en el sector agrario. Se permite que las personas participen en algunas de estas actividades así como también se ofrece en algunas ocasiones la posibilidad de alojamiento y alimentación.

La Fundación para Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura (FIA, 1999) define el agroturismo como:

“El conjunto de actividades organizadas por agricultores como complemento de su actividad principal, a las cuales se invita a participar a los turistas y que constituyen servicios por los cuales se cobra; además es considerado como un turismo diferente, generalmente opuesto a la masificación de flujos.”

Para esta propuesta, se plantea el agroturismo como un medio para dar a conocer los procesos de cultivo y los productos más representativos del Municipio, con el fin de integrar su vocación agraria y contribuir a su economía y su desarrollo rural.

**Ecoturismo:** Esta actividad se caracteriza por la preservación de la naturaleza, la educación, la responsabilidad y participación de toda la comunidad.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (2007) define ecoturismo como:

*"un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local".*

Este tipo de actividad es realizado mayormente por turistas con alta conciencia ambiental, por lo general se realizan actividades de pequeña escala como lo son: excursiones, caminatas, cabalgatas, etc. donde el impacto en el medio ambiente sea el menor.

También se presentan actividades educativas y científicas sobre la fauna y flora o cualquier otro elemento biológico.

Esta actividad turística y cultural se aplica en el proyecto, estableciendo los diferentes tipos de ecoturismo como son: observación de fauna y flora, senderismo interpretativo y participación en programas de protección y conservación de los recursos naturales, para impulsar la cultura ambiental, y promover la protección de la biodiversidad que se encuentra en el Municipio.

**Infraestructura Turística:** Contempla el desarrollo de infraestructura para el sector turístico en áreas relacionadas con la construcción, adecuación y dotación de establecimientos y edificaciones hoteleras y de interés turístico, así como la puesta en marcha de actividades turísticas no convencionales.

Con este concepto, se pretende dejar proyectado las posibles áreas para desarrollar actividades de descanso, alojamiento, alimentación y recreación; teniendo en cuenta, materiales amigables con el medio ambiente, para no alterar o contaminar las zonas ecológicas del Municipio.

**Turismo Rural:** Este tipo de turismo ofrece a sus visitantes desarrollar actividades totalmente diferentes a las que se desarrollan en las ciudades, además de ofrecer una salida de sus rutinas y generar un tipo de ingreso diferente en las zonas rurales

Este concepto principal, abarca los anteriores términos, y con él se pretende aumentar la comercialización de los productos que se cultivan en el territorio; así como, brindar una oportunidad de ingresos tanto para los agricultores como para el Municipio y contribuir al desarrollo de la región de Magdalena centro.

## **Marco Histórico**

La región de San Juan de Rioseco inicialmente fue habitada por los Panches, una tribu indígena perteneciente a la gran familia Caribe de quienes se tomó sus costumbres. Estas tierras fueron descubiertas por el capitán Hernán Venegas Carrillo en 1543, pero fue hasta 1801 cuando el municipio se erigió, con la construcción de la Iglesia principal por decreto del virrey Pedro Mendinueta.

Con la llegada de autoridades españolas a la región, se fomentó el comercio y se crearon núcleos de colonización que estaban a su vez constituidos por haciendas, estas fueron una forma de administrar los extensos territorios baldíos de la región. Por orden de la Corona Española, se construyeron caminos para el tránsito de personas a pie o caballo, los cuales eran empedrados y amplios para facilitar el paso de los transeúntes y sus mercaderías; estos caminos influyeron en el desarrollo de San Juan de Rioseco, pues atravesaban el pueblo en los sentidos: Beltrán-Facatativá, San Juan de Rioseco- Tocaima, Cambao- Chumbamuy y San Juan – Pulí, permitiendo así, la integración de la región, el progreso y crecimiento del pueblo. A su vez, el intenso comercio entre Guaduas, Tocaima y Facatativá, y el paso obligado por el lugar, hizo famoso el Camino Nacional de Cambao- Chumbamuy- Facatativá, dando privilegios a San Juan de Rioseco, funcionando como fonda, posada y abrevadero para arrieros que viajaban procedentes de Beltrán, Guataquí, Guaduas, Bituima y Tocaima.

Con respecto a los terrenos de Cambao, comenzó a confluir el transporte por el río Magdalena y la carretera de occidente, Bogotá- Cambao, que continuaba a Armero y Mariquita. Según sus moradores Cambao era puerto obligado, ya que, la carretera era la única vía y la primera que se había construido, empalmando con el puerto al que arribaban los barcos que traían las mercancías desde Barranquilla y otros puertos de importancia, de allí partían por tierra

a Bogotá; por esta razón, Cambao fue sitio de veraneo por excelencia, ya que estaba cerca de Bogotá y además no había otro con medios de transporte y buena infraestructura vial en esa época. Cuando la navegación por el alto Magdalena fue suprimida definitivamente (1933), Cambao, el primer puerto fluvial y terrestre de Cundinamarca, cayó en decadencia, durante algunos años sólo una renombrada barca que conducía a los visitantes a una rústica industria hotelera transitaba las aguas, pero esta también desapareció a raíz de la construcción del puente sobre el río Magdalena que une las carreteras de Cundinamarca y Tolima, dado al servicio en junio de 1954. El Municipio presentó avances urbanos en el periodo de 1965 hasta 1990, donde se realizó la construcción de la Institución Educativa y el ancianato municipal. A partir de 1991, se creó la Asociación de los Municipios de Beltrán, Bituima, Chaguaní, Guayabal de Síquima, Pulí y San Juan de Rioseco, conformando la provincia de Magdalena Centro en el departamento de Cundinamarca; pese a estos avances, el Municipio no presentó ningún avance en el sector turístico, esta actividad se detuvo por un gran periodo de tiempo, por lo cual, se dio gran impulso a las ferias y fiestas del Municipio, como una actividad cultural y turística.

Se debe agregar que, las ferias y fiestas patronales, han sido una costumbre institucionalizada desde la colonia. Según la tradición, desde el siglo pasado se celebran los festejos en honor a San Pedro y San Juan en el calendario eclesiástico. El padre Misael Gómez, el 24 de junio de 1924 instituyó las Ferias y Fiestas con categoría de regocijos públicos en honor a San Juan Bautista (Patrono del Pueblo); a quien le fue consagrado el municipio en ceremonia solemne.



## Marco Contextual

El Municipio de San Juan de Rioseco se encuentra ubicado al occidente del departamento de Cundinamarca, en el declive Occidental de la cordillera de los Andes, a una distancia de 117 kilómetros de la ciudad de Bogotá. Actualmente, es Municipio cabecera de la provincia de Magdalena Centro.

### Plan Agropecuario Municipal P.A.M

Limitando al norte con el Municipio de Chaguaní; al Oriente con los Municipios de Quipile y Vianí; por el Sur con los Municipios de Pulí y Beltrán; y por el Occidente con el Rio Magdalena, que lo separa del departamento del Tolima. (p. 1)

Según el DANE (Departamento Nacional de Estadísticas), el Municipio está constituido en dos zonas: rural y urbana, y está conformado por 13 veredas: Capira, El Limón, Santa Teresa, La Mesita, El Hato, San Isidro, Volcán, El Totumo, Honduras, Olivos, Centro, Cambao rural y San Nicolás rural; la zona urbana se divide en: Cabecera Municipal, Inspección de Cambao e Inspección de San Nicolás. La división por veredas es una característica que se mantiene desde la Colonia, algunas de las cuales, existen desde esta época. (p.2)

El desarrollo económico del Municipio, está basado principalmente en la actividad agropecuaria y en la comercialización de estos productos, el cultivo del café ocupa el primer lugar entre las actividades agrícolas, seguido de maíz, tomate, frijol y cultivos frutales de naranja, mandarina, banano, aguacate y mango; además, el inventario ganadero supera las 4.000 reses, la cual está medida por las transacciones de la feria ganadera que se celebra en junio, y a la que asisten ganaderos de la región y municipios vecinos. Esta actividad determinó, la importancia que tuvo y sigue teniendo San Juan de Rioseco en el departamento de Cundinamarca. Por otro lado, el comercio ocupa un lugar significativo, los establecimientos

comerciales en la zona urbana mueven un volumen importante de recursos económicos y son fuente permanente de empleos. (Sánchez R. 1995)

En contraste con lo anterior, durante los años 1996 hasta el 2002, el Municipio presentó una baja en su economía, debido a la violencia que se vivía en la zona, por la presencia de grupos al margen de la ley, que generó enfrentamientos directos entre grupos guerrilleros, atentados contra instalaciones de servicios públicos, bienes civiles, torres de energía, voladuras de puentes en vías de conexión entre lo rural y lo urbano, retenes y bloqueos de vías; el secuestro, masacres y asesinatos selectivos, afectando la tranquilidad y la imagen de este; así como, el sector cultural y turístico, por la disminución de población visitante.

La poca planificación de proyectos y la falta de recursos, no permitieron ofrecer al Municipio un mejor desarrollo en todos sus ámbitos; durante estos mismos años, se evidenciaron obras sin concluir y proyectos sin realizar, por ejemplo, la construcción del centro sensorial para adulto mayor, la cual estuvo paralizada durante 17 años y se reanudo en el 2010 (Nullvalue 2010).

En los últimos ocho años, los esfuerzos de las distintas administraciones locales han mejorado el desarrollo del Municipio en aspectos de infraestructura, como la construcción de Placa huellas, el mejoramiento vial en el sector rural, la pavimentación de vías urbanas, la construcción de escenarios deportivos, la estación Comando V de Policía en el casco urbano, la construcción del Centro Integral de Desarrollo Social, el mejoramiento del Espacio Público y la construcción de 196 Viviendas de Interés Social; en educación, a partir de la realización de programas pedagógicos (Centro Tutorial Normal Superior), construcción de aulas y laboratorios de las Instituciones Educativas y dotación de implementos para la enseñanza.

Así mismo, en el componente social y cultural, con el desarrollo de festivales culturales, como la semana de la cultura, encuentros deportivos, reactivación de las escuelas de formación cultural (danza, teatro, banda musical, entre otras) y la dotación de materiales artísticos para el desarrollo cultural del Municipio y la integración de la población residente.

Sin embargo, en el ámbito turístico aun presenta un déficit, por la insuficiente inversión en infraestructura física como: espacios de descanso, espacios de recreación, establecimientos comerciales de artesanías, entre otros, como una condición necesaria para activar el flujo turístico.

## Marco Legal

Para 1996 el gobierno nacional expide la ley general de turismo para desarrollar la industria turística en el país, además de establecer quienes son los encargados de proteger y controlar las actividades que se desarrollen dentro de áreas protegidas.

- El gobierno nacional expide la ley 300 de 1996 Ley general de turismo al considerarla una industria esencial para el desarrollo del país.

ARTÍCULO 27°.- JURISDICCION Y COMPETENCIA. De conformidad con lo anterior dispuesto por la Ley 99 de 1993, corresponde al Ministerio de Medio Ambiente, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Económico, administrar las áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, velar por su protección, la conservación y reglamentar su uso y funcionamiento.

Por lo anterior, cuando quiera que las actividades ecoturísticas que se pretendan desarrollar en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, serán estas entidades las que definan la viabilidad de los proyectos, los servicios que se ofrecen, las actividades permitidas, capacidad de carga y modalidad de operación.... (p. 10-13)

De acuerdo a lo anterior el gobierno nacional planteo la ley 388 de 1997 que reglamenta el uso del suelo urbano y rural. En el municipio San Juan de Rioseco, a partir del Esquema de Ordenamiento Territorial de 1999, se empieza a tomar en cuenta el desarrollo del turismo y la recreación como una gran oportunidad de progreso.

- Según esquema de ordenamiento territorial:

“El sector turismo y recreación es una de las nuevas alternativas que muestra el Municipio, es necesario analizar con las fuerzas vivas y la comunidad en general, hasta donde es posible impulsar el ecoturismo recreativo municipal.” (p. 238 – 240)

Tabla No. 1 DOFA. Esquema de ordenamiento territorial

<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</b> <b>SAN JUAN DE RIOSECO</b> <b>PLANEACION MUNICIPAL</b>  <b>SECTOR TURISMO Y RECREACION</b>  <b>PLANEACION ESTRATEGICA</b> <b>D O F A</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta infraestructura, hoteles y sitios turísticos (piscina, Clubes)</li> <li>• Visión comunidad y la Administración</li> <li>• Infraestructura, servicios pobre inversión de los Bogotanos y camino real</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paisaje</li> <li>• Carretera Panamericana Troncal del Magdalena</li> <li>• Clima, gente, plaza de toros</li> <li>• P.O.T. Visionario</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la vial</li> <li>• Desarrollo económico</li> <li>• Rescatar valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona roja</li> <li>• Impacto población</li> <li>• Desmotivación</li> <li>• Conservación del medio ambiente</li> </ul>

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Esquema de ordenamiento territorial, 1997.

Además, se dispone la resolución 0118 de 2005, donde se establecen los criterios técnicos para actividades o servicios de ecoturismo.

- Acerca del plan de desarrollo de 2012 que propone a San Juan de Rioseco como un municipio de gran potencial ecoturístico que no se ha logrado desarrollar por falta de infraestructura turística y falta de recursos para el desarrollo de esta actividad.

El Municipio reúne las características físicas propias para el desarrollo y explotación de la actividad eco turística por sus condiciones agrarias, forestales, hídricas y ambientales que en la actualidad está tomando gran impulso a nivel nacional y es algo que se debe aprovechar para buscar que las comunidades en general tengan otra alternativa de ingresos y por ende un mejor desarrollo económico.

Es por tanto una obligación identificar, caracterizar y potencializar la riqueza turística, generando apuestas concertadas entre sectores público y privado, que permitan coordinar y centrar esfuerzos y recursos, en los aspectos en los que presentamos las principales fortalezas... (p. 48)

Con respecto al plan de gobierno actual se contempla el turismo como una forma de proteger e integrar el turismo sostenible para el aprovechamiento de los diferentes recursos naturales presentes dentro del departamento, para dar soluciones laborales y económicas dentro del mismo.

- Según plan de gobierno Cundinamarca 2016-2019:

El sector turismo tiene todos los problemas: desconocimiento de los atractivos turísticos, poca promoción, oferta artesanal y de poco valor agregado, desarticulación institucional, poca capacitación, baja identidad cultural, no hay continuidad en los proyectos, deficiente participación gremial y asociatividad, problemas de infraestructura, seguridad, subutilización de la tecnología y la investigación en el sector, entre muchos otros.

Incluso, es necesario fomentar la asociatividad por clúster geográficos, para lo cual los Centros de Pensamiento Provincial (CPP) representarán un enclave importante en la identificación de fortalezas y oportunidades.... (p. 33-34)

En cuanto al plan de desarrollo municipal actual sigue siendo viable explotar la actividad turística dentro del municipio, teniendo en cuenta el potencial ambiental e histórico por sus ferias y fiestas.

- Según plan de desarrollo municipal 2016-2019:

El Municipio de San Juan de Rioseco congrega las características físicas propias para el desarrollo y explotación del turismo por sus condiciones topográficas, agrarias, forestales, hídricas y ambientales que en la actualidad está tomando gran impulso a nivel nacional y se toma como referente para el turista internacional. Estas condiciones deben ser aprovechadas en beneficio de las comunidades en general, a fin de lograr nuevas alternativas de ingresos y por ende un mejor desarrollo económico.

Tabla No. 2 Problemas en San Juan de Rioseco

<p>Eje temático del programa de gobierno: DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO</p> <p>Dimensión: AGROPECUARIO</p> <p>Eje estratégico: TRANSFORMANDO NUESTRA ECONOMÍA</p>	<p>AGROPECUARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de canales de comercialización de productos agropecuarios.</li> <li>- Falta de tecnificación agropecuaria y maquinaria especializada.</li> <li>- Desconocimiento de requisitos y estatutos para la creación de asociaciones.</li> <li>- Altos costos de insumos agropecuarios para proyectos productivos.</li> <li>- Baja capacidad económica de la población.</li> <li>- Altos costos en el transporte de los productos.</li> </ul>
---	---------------------	---

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, Plan de desarrollo Municipal de San Juan de Rioseco, 2016.

En conclusión, a nivel nacional se tiene estipulado los parámetros para el desarrollo del ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura, pero el desarrollo de este tipo de turismo dentro del municipio no se lleva acabo, porque no se cuenta con la infraestructura turística necesaria y los recursos destinados no son los suficientes; a pesar, de que cuenta con una gran potencia ambiental reconocido tanto a nivel municipal como nacional.



## Metodología

Para la realización de este proyecto, se parte de una investigación documental y bibliográfica, siendo estos: los planes de desarrollo de las distintas administraciones, obtenidos en la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía Municipal, la oficina de Cultura, deporte y turismo, que permitirán identificar el problema que presenta el Municipio de San Juan de Rioseco en el ámbito turístico.

El estudio inicia, a partir de una visita al lugar y un registro fotográfico, donde se evidencie la estructura ecológica, teniendo en cuenta los aspectos ecológicos, ambientales, recreativos y turísticos, para reconocer los lugares propicios para la potencialización de actividades ecoturísticas en San Juan de Rioseco; así mismo, de los archivos ecológicos y turísticos se extraerá información que describa el cuidado ambiental que se tiene de estos espacios, a través de un análisis gráfico, que permita conocer qué tipo de actividades se pueden llevar a cabo en el lugar; así como, identificar los tipos de materialidad que se pueden utilizar, clasificándolos de acuerdo a sus propiedades ambientales, con el fin de no afectar la fauna y la flora que se encuentra allí.

Se revisarán los archivos históricos e informativos de los tipos de cultivos que se producen en el área rural, elaborando fichas técnicas y análisis gráfico, para identificar los sitios con potencial productor para la realización del agroturismo; igualmente, se realizarán entrevistas a los productores del Municipio, para conocer su opinión y su participación en la implantación de este tipo de turismo que en principio busca el fortalecimiento económico.

Dicho lo anterior, se identificarán las políticas establecidas para el desarrollo turístico del Municipio, a partir de la recolección y revisión de datos cualitativos visitando las instituciones

gubernamentales como la gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía local, con el fin de analizar y comprender el énfasis que se ha venido proyectando en el sector turístico del Municipio.

Al mismo tiempo, se analizará, como el aumento de la vocación turística favorecería al Municipio, aplicando la técnica de recolección de datos cuantitativos, a través de la realización de encuestas a la población residente, (ver anexo 2) con el propósito de conocer su opinión y poder evaluar el impacto social que tendría el desarrollo del turismo en el Municipio.

De ahí que, se diseñará la conexión entre la estructura ecológica existente, realizando el análisis respectivo del sector, con el fin de establecer los lugares propicios para el desarrollo de actividades de ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura y posteriormente, dar paso al diseño de una propuesta urbanística y paisajística, que integre los elementos ecológicos identificados anteriormente en el Municipio.

A partir de lo anterior, se evaluarán los criterios de diseño a realizar, elaborando los programas de necesidades y la relación de espacios; concluyendo en una zonificación general que servirá como una aproximación del proyecto y finalizando con la presentación de forma gráfica la propuesta definitiva, con base a un conjunto de planos y esquemas que servirán para su realización.

### Análisis del Lugar

### Usos del Suelo de la Región Magdalena Centro

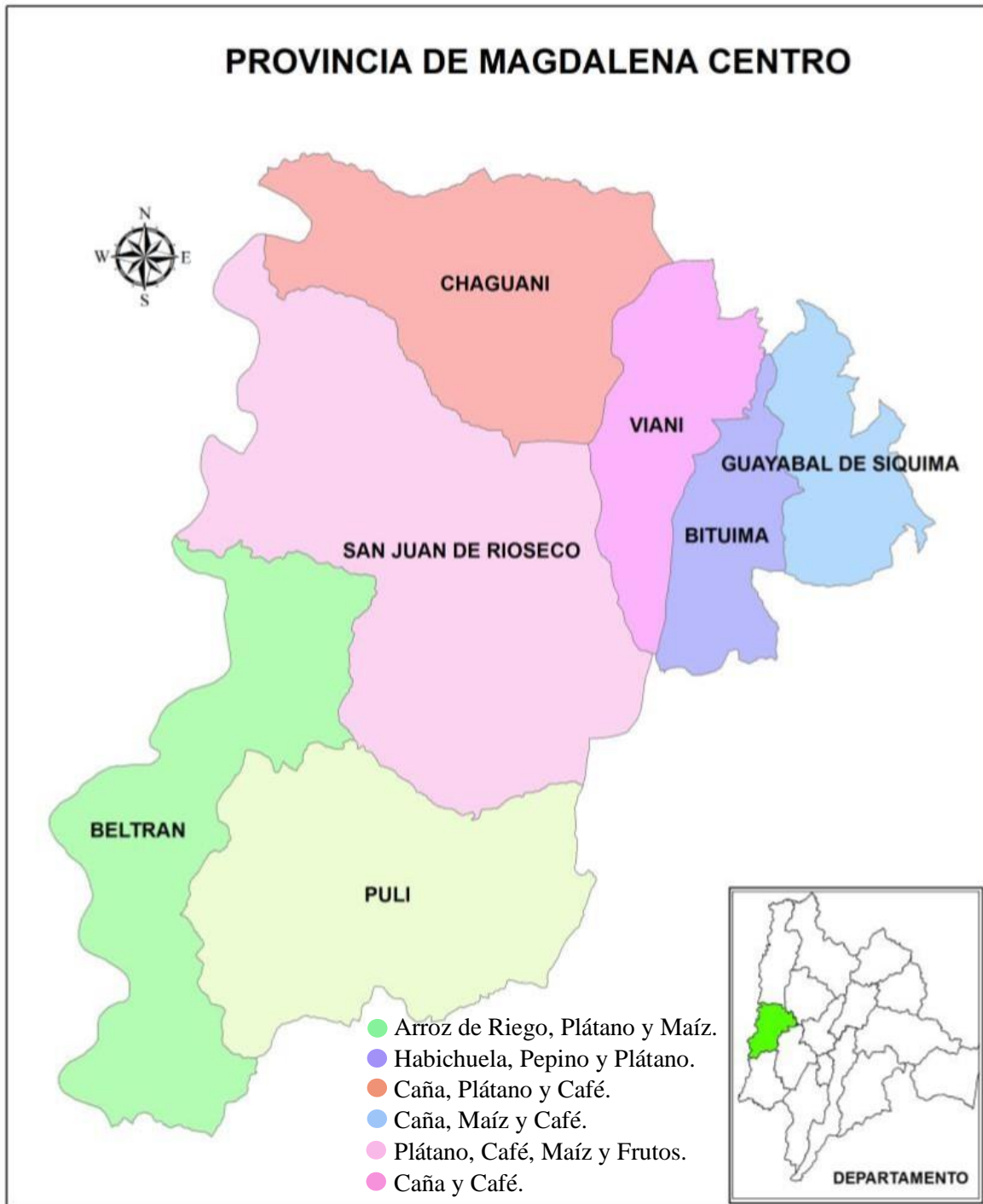


Figura No. 2 Usos del suelo Magdalena Centro

Fuente: Plan de Competitividad y Desarrollo Económico Provincia de Magdalena Centro

## **Usos del Suelo del Municipio**

### **Análisis.**

En la mayor parte del territorio, el Municipio presenta una vocación agraria, destacando el cultivo de productos como: el maíz, el plátano, el café y algunas frutas; así mismo, la actividad pecuaria.

A partir de esto, se establecen tres zonas de cultivo, donde en la zona nororiental, se halla el cultivo de café, plátano y piña; en la zona central se establece solo la producción de café y plátano; y en la zona sur, se cultivan todos los productos anteriormente nombrados, adicionando la siembra de maíz. Cabe señalar que, la actividad pecuaria se desarrolla en todo el territorio del Municipio.

A su vez, en las entrevistas realizadas a distintos agricultores del Municipio, se estableció que la zona sur es la más fértil del territorio comprendiendo las veredas de Honduras, Inspección de San Nicolás, Volcán, Olivos, Hato y la Mesita; igualmente, estos agricultores están de acuerdo con la implementación de la actividad agroturística; así como, también están dispuestos a enseñar a la población visitante, los procesos de cultivo de cada uno de los productos que se dan en la zona, considerándolo como un método de desarrollo económico para la región.

### **Conclusión.**

De ahí que la zona sur del Municipio sea el área propicia para el desarrollo de actividades agroturísticas, ya que, es donde se encuentra todo el dinamismo agrícola, para suministrar el conocimiento de los procesos de siembra y recolección de todos los productos que se cultivan en el Municipio.

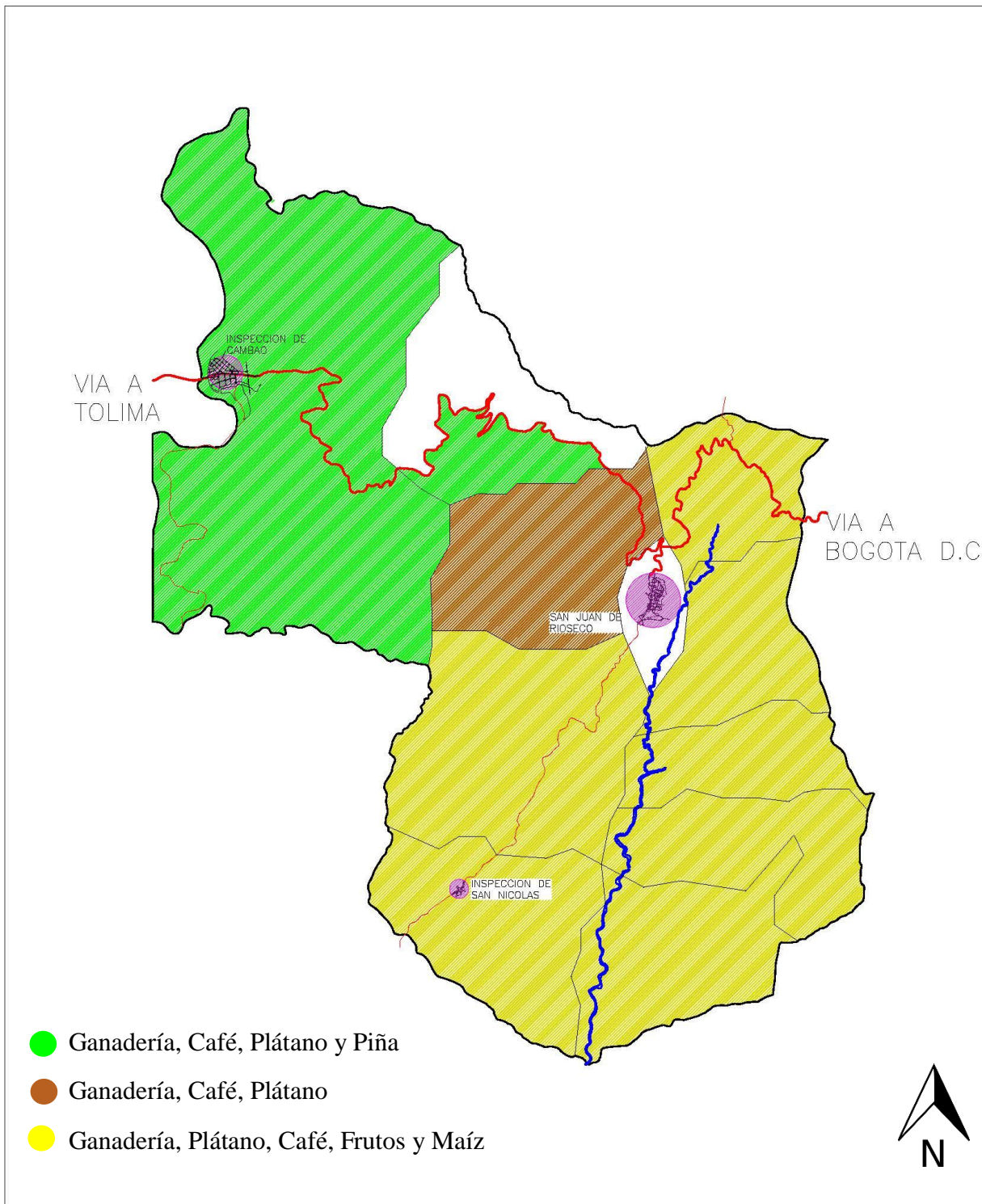


Figura No. 3 Plano de usos del municipio San Juan de Rioseco

Fuente: El autor

## **Sistema Vial**

### **Análisis.**

El Municipio presenta conexión con la ciudad de Bogotá por la Carretera 50, hoy conocida como la vía Panamericana, la cual en su recorrido conecta con los Municipios de Mosquera, Madrid, Facatativá, Vianí y Cambao; desprendiendo una carretera al norte, conectando con los Municipios de Chaguaní y Guaduas; así mismo, desde la Inspección de Cambao, se conecta con el departamento del Tolima; y de allí, se deriva en dirección sur, la carretera que conecta con el Municipio de Girardot. Desde el casco urbano del Municipio, surge otra carretera que conecta con la Inspección de San Nicolás, e l Municipio de Pulí y Girardot.

Igualmente, se establecen distintos caminos que comunican cada una de las veredas que conforman la zona rural; estos a su vez, se conectan con las vías principales del Municipio. En la visita y las entrevistas realizadas a la población, se estableció que estos caminos en su mayoría se encuentran sin pavimentar y algunos en mal estado.

### **Conclusión.**

De manera que, San Juan de Rioseco cuenta con una gran conexión vial con algunos Municipios del departamento de Cundinamarca y con el departamento del Tolima; además, la construcción de la vía Cambao- Manizales y la vía que conecta el casco urbano del con Girardot, la cual es un Municipio de gran importancia turística dentro del departamento de Cundinamarca; lo hacen un lugar privilegiado para el desarrollo turístico.

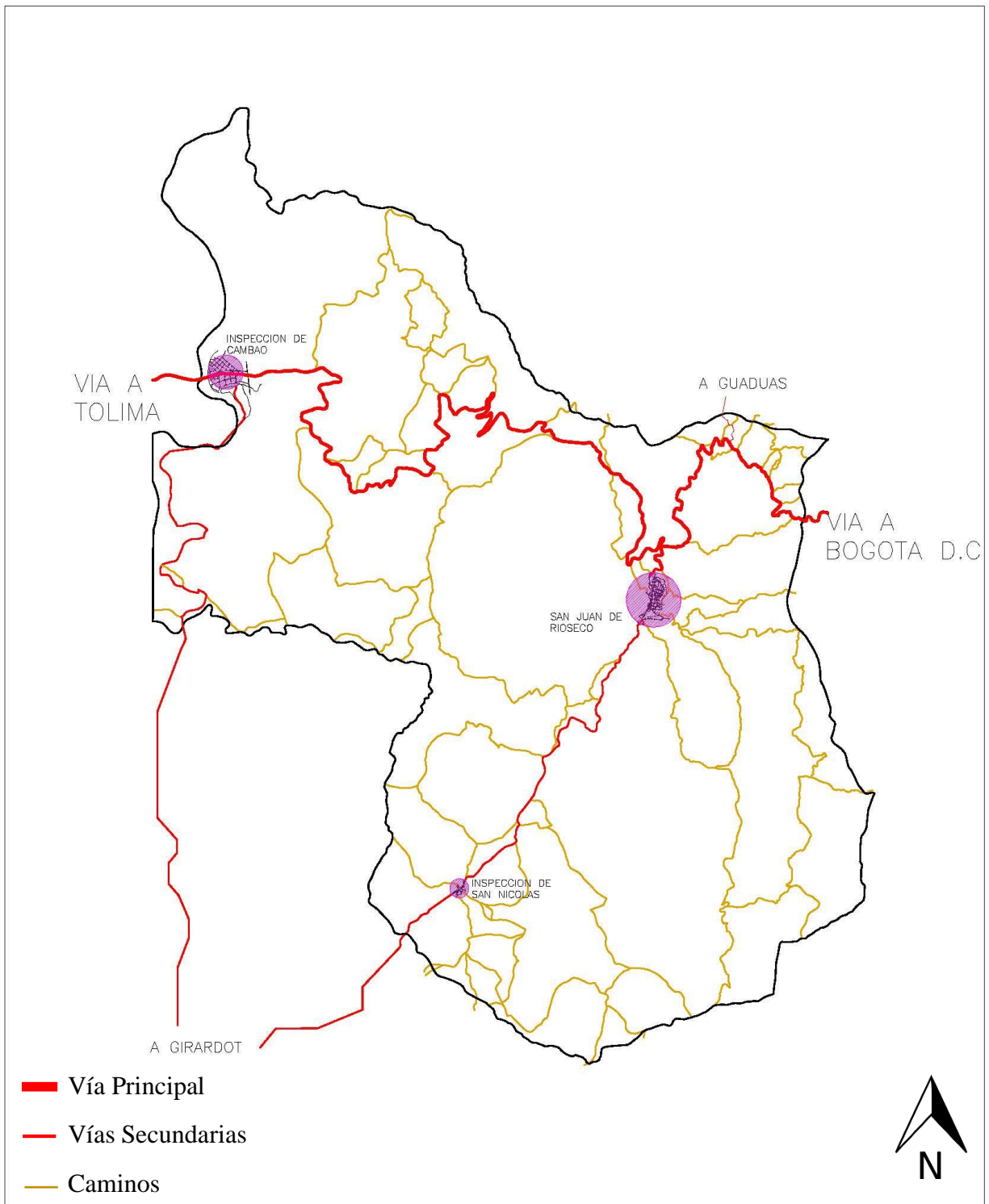


Figura No. 4 Plano vial del municipio San Juan de Rioseco

Fuente: El autor

## **Sistema Ambiental**

### **Estructura Ecológica.**

#### ***Análisis.***

El Municipio cuenta con una variedad de estructura ecológica, la cual está distribuida en el territorio de la siguiente manera: En el área nororiente, se encuentra el río Magdalena, el cual es considerado uno de los más importantes del país, la laguna la Barrigona y la laguna de San Antonio, así mismo, el río y valle del Rioseco las Palmas; en el área noroccidente, se ubican la cordillera de Chumbamuy, el cerro de la Cruz y una falla geológica denominada “la falla de la Muchagua”.

Con respecto a la zona sur, se encuentran las cordilleras de Peñas Blancas, del Chorrillo y el valle de Rioseco de San Juan, donde se localizan los diferentes tipos de flora y fauna que caracterizan el territorio; además, se encuentran algunas zonas consideradas de protección y conservación.

#### ***Conclusión.***

En consecuencia, se establece el área sur del Municipio, como la zona propicia para el desarrollo de las actividades de ecoturismo y turismo de aventura, debido a la presencia de las distintas cordilleras y la presencia del valle, que son un elemento importante para la realización adecuada de estas actividades; así mismo, la gran presencia de flora y fauna permiten a la población visitante, disfrutar, observar y conocer estas áreas naturales, generando una educación ambiental.



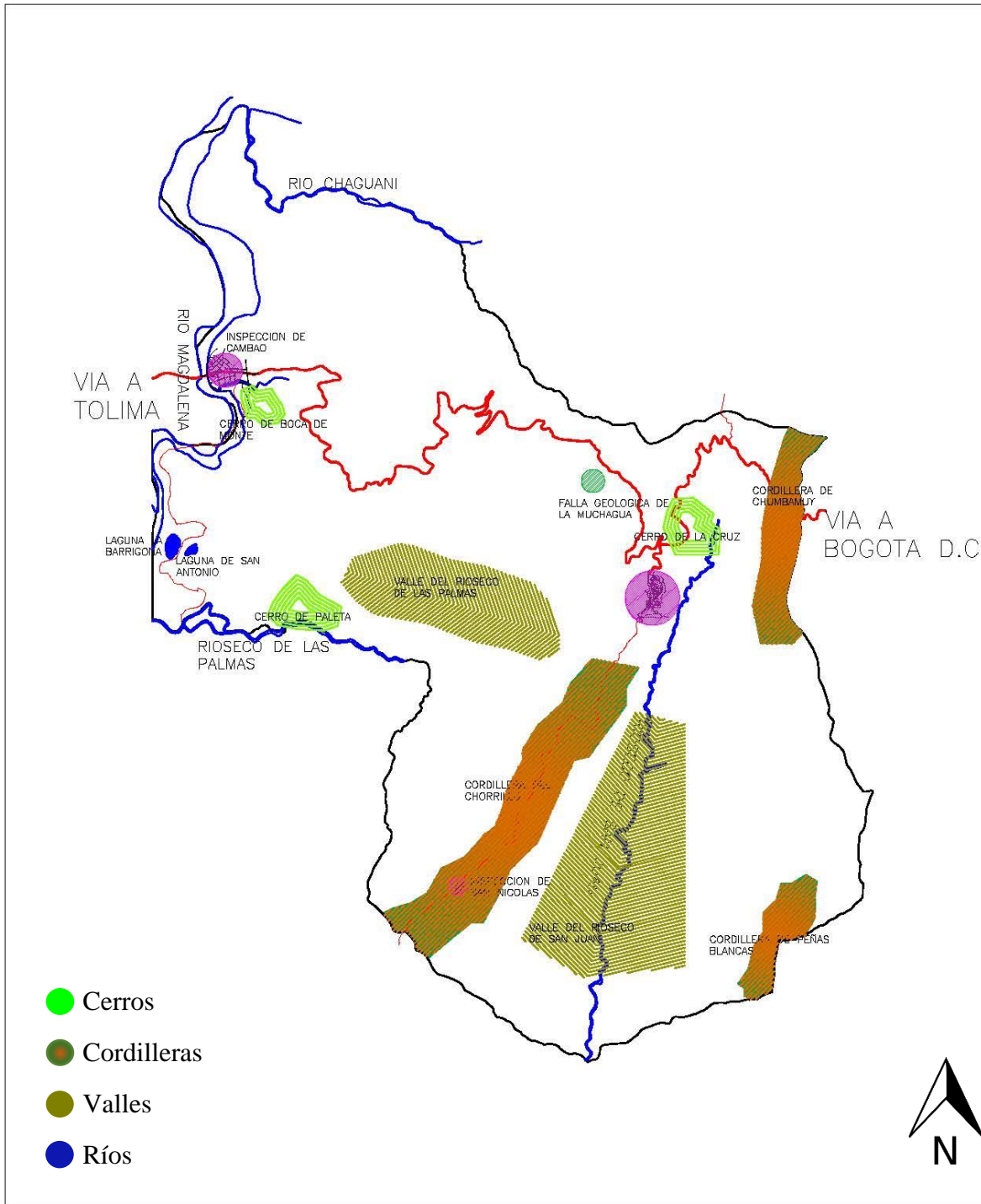


Figura No. 5 Plano estructura ecológica del municipio San Juan de Rioseco

Fuente: El autor

**Sistema Hídrico.*****Análisis.***

Como se ha dicho anteriormente, el Municipio cuenta con la presencia del Río Magdalena, el cual es uno de los más importantes del país; del él se desprenden algunas quebradas pertenecientes al Municipio de San Juan de Rioseco, por lo cual, el territorio es considerado autosuficiente en recursos hídricos.

Así mismo, se encuentra delimitado por el Río Chaguaní al norte y el Rioseco de las Palmas al suroriente. El Rioseco de San Juan, se ubica en la zona occidental del territorio, de donde se desprenden la mayoría de quebradas que conforman la estructura hídrica del Municipio. En la visita y observación de esta estructura hídrica, se estableció que actualmente estos cuerpos de agua se están viendo afectados por la tala de los bosques nativos y la contaminación.

***Conclusión.***

Es por esto que, la zona sur y central del Municipio es propicia para la realización de actividades ecoturísticas, ya que apoya el cuidado y preservación de este recurso hídrico y la generación de conocimiento y conciencia de este recurso natural importante para el Municipio.

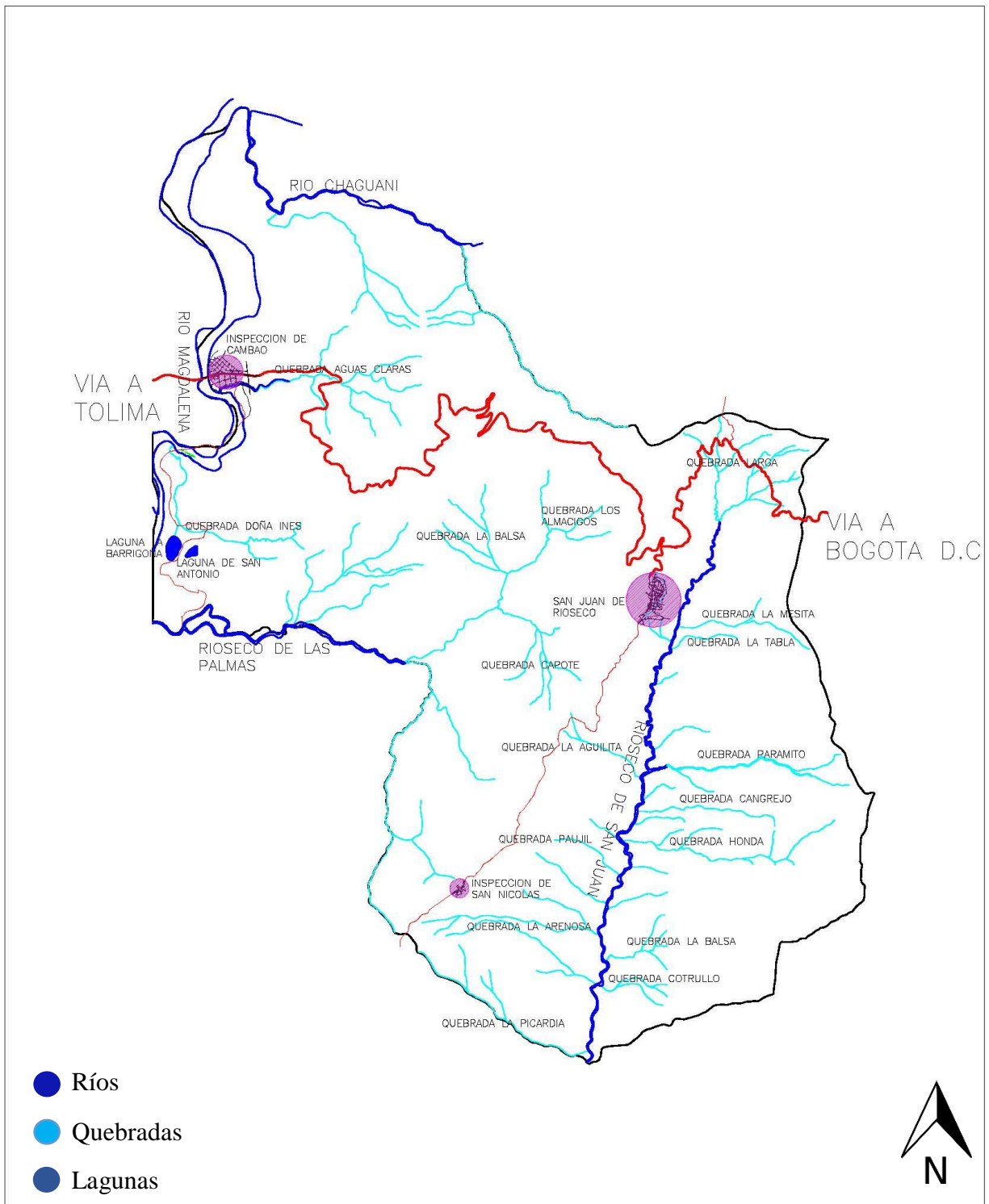


Figura No. 6 Plano hídrico del municipio San Juan de Rioseco

Fuente: El Autor

### **Sistema de Áreas Protegidas.**

#### ***Análisis.***

Como se ha mencionado anteriormente el Municipio con una gran diversidad de recursos renovables y no renovables, pero son pocas las áreas que dentro del municipio se encuentran bajo protección como lo mencionan en el Plan Agrario.

Según el Plan Agropecuario Municipal:

Las zonas ambientalmente valiosas del Municipio son: El Cerro El Tabor, Cuchilla de Peñas Blancas, Cuchilla de la Muchagua, nacimientos de agua de la vereda San Isidro, ribera del río Magdalena y Corredores Biológicos. Los ecosistemas más representativos del Municipio están conformados por zonas áridas, zonas semiáridas, bosques de clima templado, andino y tropical.

En cuanto a las amenazas naturales en San Juan de Rioseco, están representadas principalmente por fenómenos de remoción en masa, avalanchas por represamientos de corrientes hídricas, deslizamientos, y en menor grado contaminación por aguas residuales, disposición de residuos sólidos, inundaciones e incendios forestales.

#### ***Conclusión.***

Es así que, las zonas protegidas ocupan un mínimo porcentaje de todo el territorio y están ubicadas en el área noroccidente del Municipio, entre las cuales se encuentran: la cordillera de Chumbamuy y la de Peñas Blancas junto con el cerro de la Cruz y las quebradas que desembocan en el Rioseco de San Juan; sin embargo, la estructura ecológica presente en el área suroriente, se encuentra con problemas ambientales y sin protección alguna.

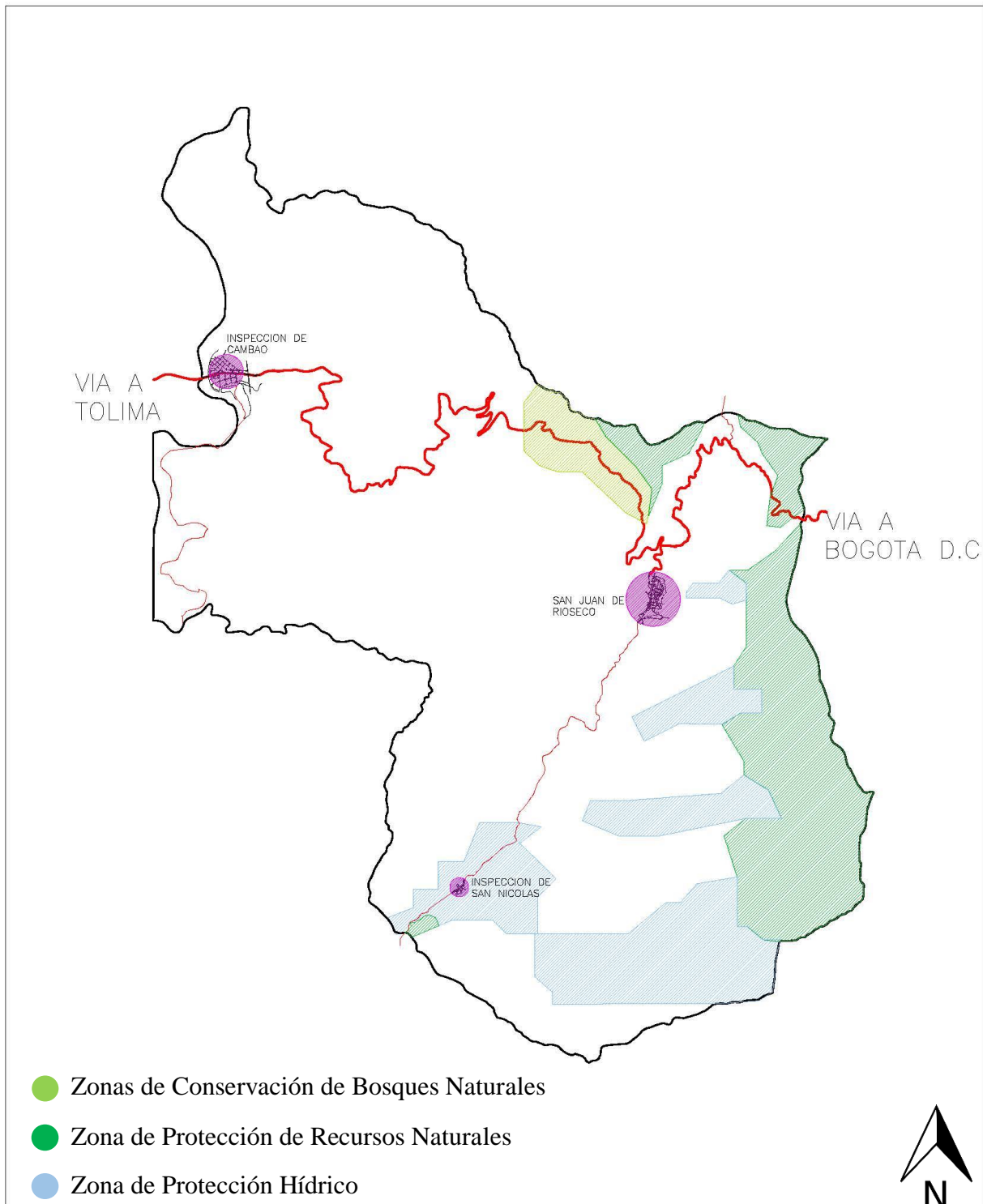


Figura No. 7 Plano de áreas protegidas del municipio San Juan de Rioseco

Fuente: El Autor

### **Diagnostico**

A partir del análisis realizado anteriormente, se establece que el Municipio de San Juan de Rioseco presenta un sistema vial significativo, que lo conectan con el Municipio de Girardot y el departamento del Tolima, los cuales se caracterizan por ser turísticos; así mismo, la construcción de la vía que conecta la Inspección de Cambao con la ciudad de Manizales y la conexión con la ciudad de Bogotá, lo transforman en un sector propicio para ejercer la actividad turística.

Así mismo, se estableció que la región de Magdalena Centro en relación con las otras regiones del departamento, no presenta una vocación turística a pesar de contar con una variedad de elementos naturales relevantes, una gran producción agrícola y una condición climática favorable para el desarrollo del turismo.

Por otro lado, se reconoce la zona sur occidente del Municipio como el sector favorable para la ejecución de funciones de turismo rural, como son: el agroturismo, el ecoturismo y el turismo de aventura ya que, esta área dispone del cultivo de cada uno de los productos más representativos del territorio; además, se halla una gran parte de la estructura ecológica, en la cual se sitúa una variedad de flora y fauna de la región; así como, las fuentes hídricas más importantes del territorio.

A su vez, esta zona se encuentra afectada por la tala de árboles, sobre explotación de los recursos naturales y contaminación del agua; por tanto, se pretende intervenir, para la recuperación, protección y conservación de estos recursos naturales; así mismo contribuir al desarrollo del turismo, apoyando la iniciativa de conservación y turismo amigable con el medio ambiente, expuesto en el plan de desarrollo gubernamental y municipal actual.

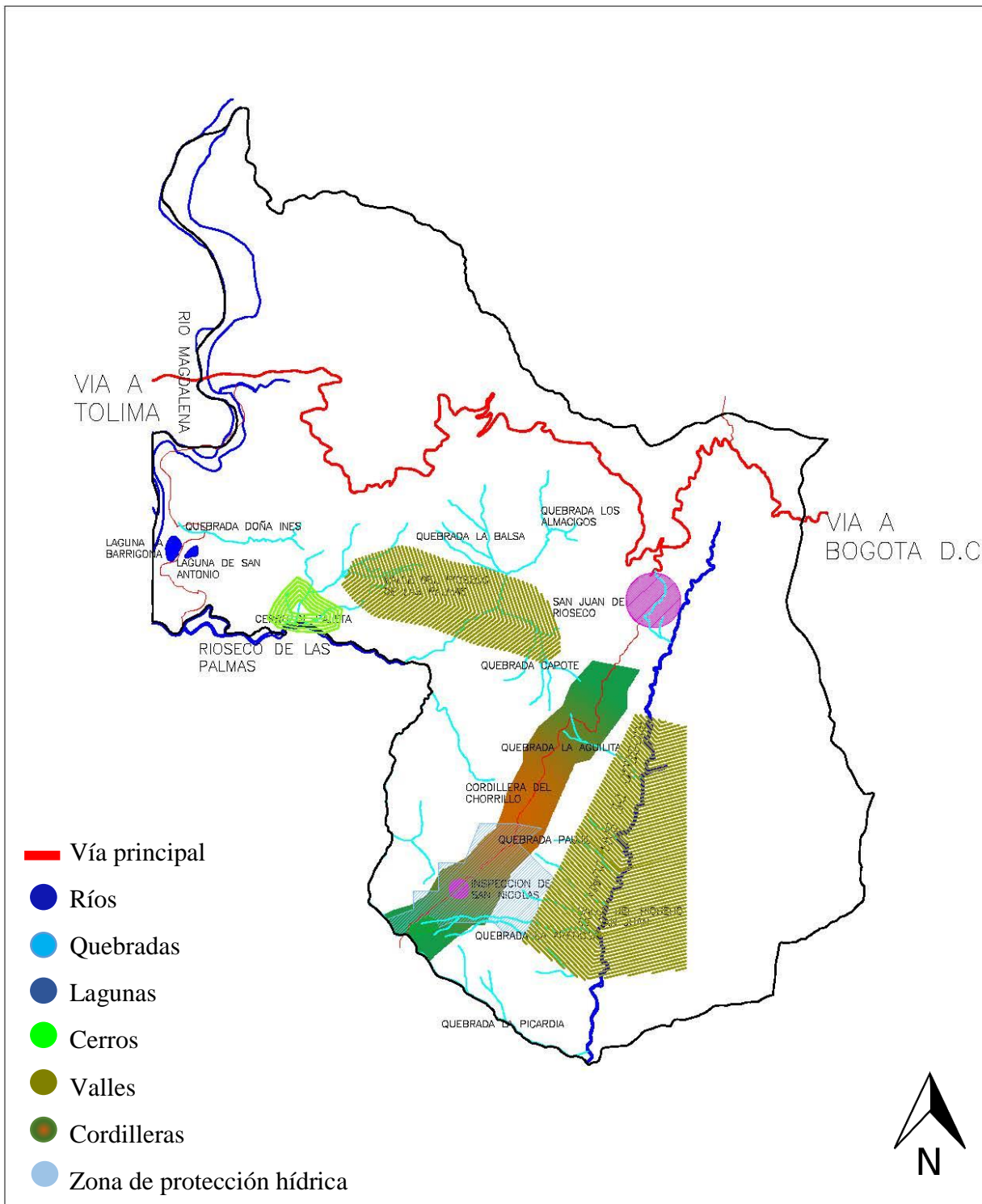


Figura No. 8 Plano diagnóstico del municipio San Juan de Rioseco

Fuente: El Autor

## Estrategias de Diseño

### Conectar

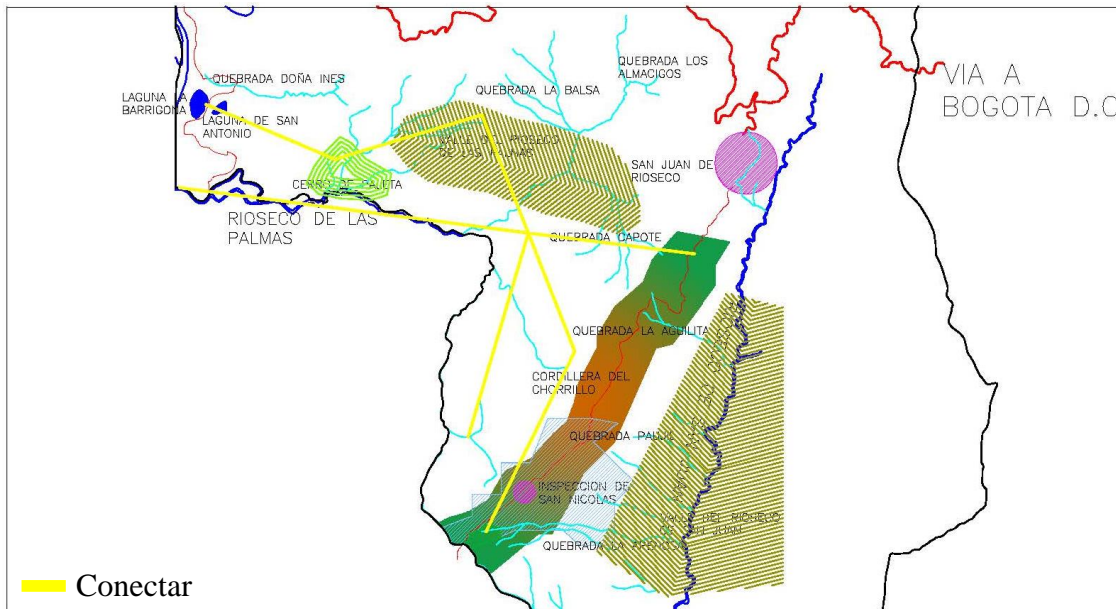


Figura No. 9 Plano de conexión

Fuente: El Autor

Teniendo en cuenta la estructura ecológica presente en el Municipio, se propone una conexión entre esta y la actividad agraria; así mismo, implantar un nuevo modelo de turismo que incremente la presencia de población visitante y genere nuevas alternativas para el desarrollo económico y turístico del Municipio, ya que se cuenta con una conveniente conexión vial con la ciudad de Bogotá y el departamento del Tolima.

En efecto, se conectarán los diferentes lugares como cerros, valles, quebradas, lagunas y ríos, donde se puedan realizar actividades ecoturísticas y de turismo de aventura; así como aprovechar las diferentes fincas de producción; las cuales estarían dispuestas a desarrollar el agroturismo; de esta manera, no solo se pretende un beneficio económico, sino la integración de la población residente como partícipe del turismo rural.



## Integrar

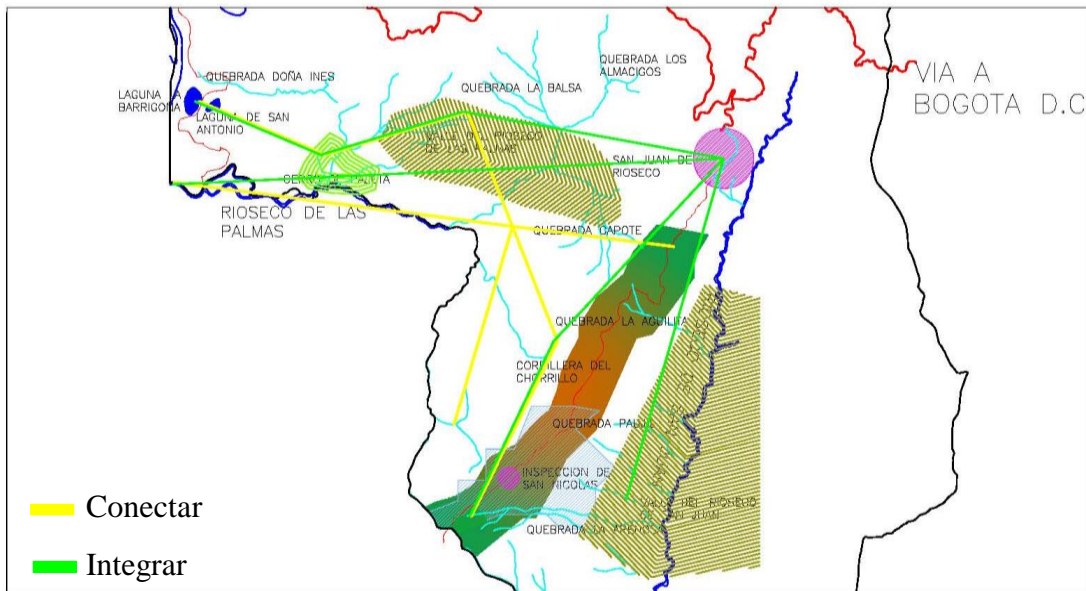


Figura No. 10 Plano de integración

Fuente: El Autor

Igualmente, se pretende integrar la actividad rural con la actividad que se realiza en el casco urbano, buscando fortalecer la presencia turística que se origina en el desarrollo de las ferias y fiestas; a su vez, con la implantación del turismo rural se establecerán actividades turísticas durante todo el periodo del año, y no solo en una época específica, lo que permitirá el impulso y desarrollo turístico en el Municipio.

Así mismo, se generará conciencia de los cuidados, el valor de los elementos naturales y la actividad agraria que se lleva a cabo en este Municipio; además, reforzar y vincular a las áreas protegidas ya existentes, los sectores que han presentado algún descuido y deterioro por no ser parte de estas.

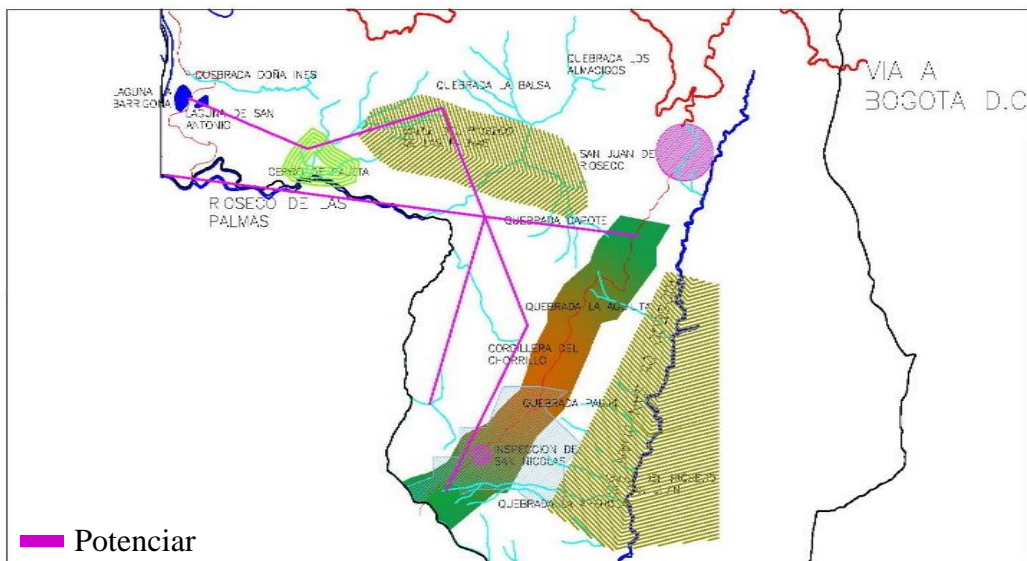
**Potenciar**

Figura No. 11 Plano de potenciación

Fuente: El Autor

Por otro lado, al generar la vinculación de la estructura ecológica como, las quebradas, los ríos, los valles, los cerros, las cordilleras y la actividad agraria existente en el Municipio, se pretende aumentar la población visitante, para potenciar la participación del turismo rural; así como, también colocar el Municipio en un nivel de importancia por su riqueza ambiental y no solo por su actividad cultural.

De manera que, al aumentar la presencia en los sitios naturales existentes, se proporcionara conocimiento sobre cómo cuidar y hacer uso responsable del medio ambiente; al igual que, generar apropiación por parte de la población turística y residente con respecto a la estructura ecológica, con el fin de potenciar la actividad turística existente en el Municipio e integrarla al turismo rural planteado.

### **Propuesta de Diseño**

Se establece una conexión entre la estructura ecológica presente, a partir de la articulación de cuatro ejes, potencializando las condiciones ambientales, recreativas, comerciales y culturales del Municipio. Cada eje representa una de las actividades de turismo rural propuestas, como son agroturismo, ecoturismo y turismo de aventura.

#### **Eje A – Sendero Recreativo**

Este eje tiene relación con las zonas húmedas del Municipio como son: el Río Magdalena, el Rioseco de las Palmas y las distintas quebradas ubicadas en la zona occidente del territorio. Además, la incorporación de zonas de hospedaje, zonas de camping, plazas, miradores y puntos de información, permiten el desarrollo del turismo de aventura, actividades ecoturísticas y la contemplación directa con paisaje.

#### **Eje B- Sendero Comercial**

Este eje conecta el casco urbano del Municipio con el acceso principal del proyecto, con el fin de crear una infraestructura turística y comercial, que contribuya a un fortalecimiento de la economía local.

#### **Eje C- Sendero Agroturístico**

Proporciona una conexión entre las parcelas más representativas, para el desarrollo de la actividad agroturística y el fortalecimiento de la economía rural. Este sendero se encuentra paralelo a la vía que conecta el casco urbano del Municipio con el Municipio de Girardot, facilitando una accesibilidad peatonal y vehicular a cada una de las parcelas seleccionadas.

**Eje D- Sendero Interpretativo**

Se encuentra ubicado en el cerro del Tabor, permitiendo el desarrollo de actividades ecoturísticas, a partir de la observación de fauna y flora del Municipio, teniendo como prioridad el avistamiento de aves y una gestión ambiental que ofrece la protección del hábitat terrestre y aéreo. (ver planos en anexo 3)

Por otro lado, se establece una articulación entre cada uno de los ejes, a partir de un punto central donde se encuentra el acceso principal, la infraestructura administrativa y educativa del proyecto, permitiendo un desarrollo integral de las actividades propuestas, así como la orientación e información de las mismas.

Este proyecto, permite accesibilidad a los diferentes cerros, valles, ríos y quebradas que conforman la estructura ecológica del Municipio; así mismo, potencializa la relación entre la población residente y visitante, y funcionando como instrumento urbano que impulse el desarrollo turístico en el Municipio.

### **Conclusiones**

- Se evidencio que el Municipio San Juan de Rioseco, cuenta con potenciales ambientales y agrarios, como son: la presencia de valles, cerros, fuentes hidrográficas, la cordillera oriental de los Andes, además de zonas de cultivo y ganadería, las cuales pueden ser desarrolladas como atractivos de turismo rural.
- Se hace necesaria la creación de nuevos espacios donde se brinde conocimiento y concientización de la estructura ecológica existente en el municipio, así como la importancia que tiene de otorgarle protección y conservación.
- Esta propuesta podría establecer una interacción con los municipios cercanos para generar un crecimiento económico en la región del magdalena centro, a partir de la generación de empleos, incremento de ingresos y fomento del turismo rural.
- En el proceso de investigación se hallaron falencias en cuanto a la recopilación de información del Municipio sobre su sector turístico, debido a la poca planificación y ejecución de proyectos turísticos por parte de las instituciones administrativas.

### **Bibliografía**

Bravo, J. E. (s.f.). La flora Colombiana. Estudio sobre las maderas de Colombia. Bogotá: La imprenta del comercio.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Gobernación de Chile. Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable.

Chávez, I. (12 de marzo de 2015) En busca de El Dorado San Juan de Rioseco. El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/san-juan-de-rioseco-columna-549091>.

Esquema De Ordenamiento Territorial para El Municipio de San Juan de Rioseco. Ley 388 1997 Nivel Nacional.

González, J. A. (2012). El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso Municipio de la Mesa Cundinamarca (Tesis de Maestría o Doctorado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Hidalgo, O. (2010). Manual de construcción con bambú. Bogotá: Estudios técnicos colombianos Ltda. Editores.

Montes, G. M. (2006). Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible (Tesis de Maestría o Doctorado). Universidad de Antioquia, Medellín.

Nullvalue (12 de octubre de 1996) Los Temores del Magdalena Medio. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-540832>.

Organización Mundial del Turismo.1999. Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible, OMT, Madrid

Plan De Desarrollo Administrativo para el Municipio de San Juan de Rioseco. 2012-2015.

Plan De Desarrollo Administrativo para el Municipio de San Juan de Rioseco. 2016-2019.

Plan Agrario Municipal San Juan de Rioseco. 2016- 2019.

Puentes, L. P. (2013). El sector del turismo en salud bajo el tratado de libre comercio con estados unidos (Tesis de Maestría o Doctorado). Universidad del Rosario, Bogotá D.C.

Sánchez Jiménez Raúl, (1990). Municipio de San Juan de Rioseco. 1ª Edición. San Juan de Rioseco.

Sánchez Jiménez Raúl, (2015). Municipio de San Juan de Rioseco. 2ª Edición. San Juan de Rioseco.

Sancho, A. (s.f.). Introducción al turismo. s. l. s. n.

Valenciano, J. P. y Carretero, A. (2001). Evolución de las teorías de desarrollo rural: La aplicación en España. España: Estudios sociología.